



ACTA N°4 2025
SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO DONACIONES SOCIALES

En Santiago, el 02 de junio de 2025, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales de manera híbrida, con la participación de los siguientes consejeros y consejeras:

Nombre	Representación	Nomenclatura
Ignacio Torrealba	Representante del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	IT
Karen Astorga	Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad.	KA
Mónica Sotomayor	Representante del Servicio Nacional de la Discapacidad.	MS
Diego Diaz	Representante de la Secretaría General de Gobierno.	DD
Roberto Carvajal	Representante Titular de las Fundaciones y Corporaciones.	RC
Alicia Albornoz	Representante de las Fundaciones y Corporaciones Suplente de la consejera Carola Rubia.	AA
Evelyn Contreras	Representante de las Fundaciones y Corporaciones Suplente de la consejera Bernardita López.	EC

Asimismo, asistieron de forma presencial, las profesionales Camila Rebolledo, María José Saavedra, Liliana Zúñiga, Karem González, Ignacio Manzur y Alexis Muñoz, quienes conforman la Secretaría Técnica del Consejo de Donaciones Sociales.

Siendo las 10:15 horas, se da comienzo a la sesión.

Tabla de la sesión del Consejo:

- I. Ley N°19.885: Banco de Proyectos.
- II. Solicitudes Especiales.

I. Ley N°19.885: Banco de Proyectos.

La Secretaría Técnica informó sobre las siguientes instituciones que postularon iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885, las que obtuvieron los puntajes que se indican:

Nº	Organización	Nombre Proyecto	Monto Solicitado	Duración	Ptje.

1	Fundación Docente.	Impulso	Capacitación para fomentar las altas expectativas sobre la enseñanza y el aprendizaje.	\$8.000.000	10 meses	73
2	Fundación Artística y Creativa Pierretti.	Inclusiva	Manos creativas sostenible.	\$371.670.000	36 meses	81
3	Fundación Barlovento para la Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual.		Liga Fusión de Fútbol Unificado.	\$139.852.000	24 meses	82
4	Fundación Intercultural Adulam, Lugar de Refugio, Los Ríos Chile.		Casa ADULAM: un espacio de inclusión social y educativa para NNA migrantes.	\$201.540.000	12 meses	83
5	Fundación Ave Fénix.		Horizontes Inclusivos: Un Mundo de Oportunidades.	\$70.080.000	24 meses	87
6	Fundación de ayuda oncológica y educacional María Verónica Monge Márquez o Fundación Camino		Operación Casa de Acogida Fundación Camino para Adolescentes con Cáncer.	\$1.243.749.984	36 meses	88
7	Fundación Crecer.		Aprende y Emprende.	\$82.280.668	36 meses	90
8	Fundación Educacional Seminarium.		Fortalecimiento de la Convivencia Escolar: Hacia un Clima Organizacional Saludable en Escuelas Municipales.	\$8.500.000	3 meses	90
9	Fundación Trato Hecho Vecino.		Trato Hecho Vecino: Inclusión social de personas en situación de calle en Chile.	\$409.025.000	36 meses	92
10	Fundación Rodrigo Zaldívar Larraín, Rostros Nuevos.		Programa de Apoyo Familiar Domiciliario.	\$1.452.219.185	36 meses	95
11	Fundación Mi Parque.		Recuperación y activación Plaza Miraflores.	\$450.000.000	12 meses	96
12	Fundación Don Bosco.	Programa	Residencia especializada "Bartolomé Garelli" para niños, niñas y adolescentes en situación de calle.	\$311.460.480	24 meses	96

Considerando los antecedentes presentados por la Secretaría Técnica, se realizó la votación, con los

siguientes resultados:

Nº	Organización	Consejero/a						Estado
		IT	KA	DD	RC	AA	EC	
1	Fundación Impulso Docente.	AP	AP	AU	AP	AP	AP	Aprobado
2	Fundación Inclusiva Artística y Creativa Pierretti.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
3	Fundación Barlovento para la Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
4	Fundación Intercultural Adulam, Lugar de Refugio, Los Ríos Chile.	RE	RE	RE	RE	AP	RE	Rechazado
5	Fundación Ave Fénix.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
6	Fundación de ayuda oncológica y educacional María Verónica Monge Márquez o Fundación Camino	RE	RE	RE	AP	AP	AP	No Aprobado
7	Fundación Crecer.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
8	Fundación Educacional Seminarium.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
9	Fundación Trato Hecho Vecino.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
10	Fundación Rodrigo Zaldívar Larraín, Rostros Nuevos.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
11	Fundación Mi Parque.	AU	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
12	Fundación Programa Don Bosco.	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado

Nomenclatura.
 AP: Aprobado RE: Rechazado AB: Abstención IN: Inhabilitación AU: Ausente APC: Aprobado Condicional

En relación a la postulación N°4 (Fundación Intercultural Adulam, Lugar de Refugio, Los Ríos Chile), el Consejo acordó rechazar el proyecto sugiriendo la reformulación en cuanto a la temporalidad de la iniciativa. Lo anterior, con la finalidad de extender el trabajo que realiza la institución, asegurando así la pertinencia respecto a la compra del inmueble planteado en la iniciativa. Asimismo, se solicitó clarificar en caso de disolución de Fundación Intercultural ADULAM a qué entidad sin fines de lucro pasarán sus bienes, acorde a lo establecido y regulado en sus propios estatutos

Respecto a la postulación N°6 (Fundación de ayuda oncológica y educacional María Verónica Monge Márquez o Fundación Camino), el Consejo no aprobó el proyecto sugiriendo la reformulación en cuanto a la temporalidad de la iniciativa. Lo anterior, con la finalidad de extender el trabajo que realiza la institución, asegurando así la pertinencia respecto al pago del inmueble adquirido por Fundación Camino. Asimismo, se solicitó clarificar en caso de disolución de Fundación antes individualizada, a qué entidad sin fines de lucro pasarán sus bienes, acorde a lo establecido y regulado en sus propios estatutos.

Siendo las 11:05 horas, el Consejero Diego Díaz se incorpora a la sesión.

II. Solicitud Especiales.

La Secretaría Técnica informó que las siguientes instituciones presentaron solicitudes especiales:

Nº	Organización	Nombre Proyecto	Resumen de la Solicitud
----	--------------	-----------------	-------------------------

1	Fundación KODEA.	Folio N°3851: "Incorporación de escuelas vulnerables al premio escolar de talento digital: Los Creadores".	<p>Cierre de proyecto: La institución solicita el cierre del proyecto, pues al realizar la postulación incurrieron en un error en la forma de plantear el proyecto, en cuanto a su diseño y el monto necesario para ejecutar el proyecto a 30 meses.</p> <p>Bajo esa mención, lo que se quiso expresar en la postulación del Proyecto es que tanto la formulación de la iniciativa (nº de beneficiarios/as, actividades, resultados, etc.), como el financiamiento solicitado se formulaba en una base de ejecución de 10 meses, es decir, con un financiamiento requerido de \$205.652.500 replicable para cada año de ejecución. Debido a lo anterior, el monto solicitado para donaciones fue ejecutado casi en su totalidad el año 2024 (un ciclo). A la fecha, el proyecto ha recibido donaciones por \$152.540.400 (74%) de un total de \$205.652.500. Respecto al número de beneficiarios/as, se habían proyectado 3.000 beneficiarios/as directos/as, siendo alcanzados un total de 3.277 beneficiarios/as durante el ciclo 2024.</p>
2	Fundación Coscoroba.	Folio N°3195: "Colegio Arcillas de Batuco".	<p>Definición inicio del proyecto: La institución solicita definir la fecha de inicio del proyecto a contar del 23 de junio del 2025, terminando así el 23 de abril de 2026.</p> <p>Si bien la institución recibió donaciones el año 2023, estas solo fueron por el 3% del monto solicitado. En este sentido, y considerando que la naturaleza del proyecto es realizar la construcción de un establecimiento educacional, la institución repara en comenzar con la edificación del establecimiento una vez poseer un presupuesto acorde a las necesidades de la intervención, a la fecha, el proyecto ha recibido donaciones por \$500.000.000 (9,5%) de un total solicitado para donaciones de \$5.253.000.000. Cabe destacar que a lo largo de este periodo se han realizado una serie de acciones de carácter administrativo para comenzar la construcción con los permisos necesarios, por ejemplo, con fecha 15 de enero de 2024, recibieron el permiso de edificación, así como también, ya se realizó la licitación de la construcción, con el fin de comenzar la obra en junio del presente año.</p>

Considerando los antecedentes presentados por la Secretaría Técnica, se realizó la votación, con los siguientes resultados:

Nº	Organización	Consejero/a							Estado
		IT	MS	JV	AA	GV	EC	RR	
1	Fundación KODEA	AP	AP	AP	AP	AP	AP	AP	Aprobado
2	Fundación Coscoroba	RE	RE	RE	RE	RE	RE	RE	Rechazado
<u>Nomenclatura.</u>									
AP: Aprobado		RE: Rechazado		AB: Abstención		IN: Inhabilitación		AU: Ausente	
APC: Aprobado Condicional									

En relación a la solicitud N°2 (Fundación Coscoroba), el Consejo de Donaciones Sociales rechazó la solicitud. El criterio para la totalidad de los proyectos es que la fecha de inicio corresponde a la recepción de la primera donación, y no se considera pertinente flexibilizar dicho criterio.

Por temas de tiempo se debe postergar la revisión de la presentación de la Fundación Larraín Vial, acordándose que será revisada en la próxima sesión ordinaria.

Se da por finalizada la sesión a las 13:02 horas.

Ignacio Torrealba Representante del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	
Karen Astorga Directora del Servicio Nacional de la Discapacidad.	
Mónica Sotomayor Representante del Servicio Nacional de la Discapacidad.	
Diego Diaz Representante de la Secretaría General de Gobierno.	
Roberto Carvajal Representante Titular de las Fundaciones y Corporaciones.	
Alicia Albornoz Representante de las Fundaciones y Corporaciones Suplente de la consejera Carola Rubia.	
Evelyn Contreras Representante de las Fundaciones y Corporaciones Suplente de la consejera Bernardita López.	
Ignacio Torrealba Representante del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.